



SENADO

N.º 16

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE
2022**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidente: D. Francisco Javier de Lucas Martín
Vicepresidenta Primera: D.^a Inés María Plaza García
Vicepresidente Segundo: D. José Antonio Robles Rodríguez
Secretaria Primera: D.^a María Fernández Álvarez
Secretario Segundo: D. José Enrique Sánchez Núñez

Aguilar Román, D. José Aurelio
Alarcó Hernández, D. Antonio
Alós López, D.^a Ana Isabel
Argüeso Torres, D. Emilio
Brío González, D.^a Esther Basilia del
Castellví Auví, D.^a Assumpció
Cepeda García de León, D. José Carmelo
Escandell Grases, D.^a Adelina
González Bayo, D.^a Josefa Inmaculada (sustituido por Edo Gil, D.^a Ana Belén)
Lastra Valdés, D. Fernando
Latorre Ruiz, D. José
Magdaleno Alegría, D. Antonio (sustituido por Garcinuño Rama, D. Javier)
Moreno Palanques, D. Rubén Fausto (sustituido por Camins Martínez, D.^a Ana)
Muñoz Cuenca, D. Alfonso
Peral Díez, D.^a María Rosa
Pérez Sicilia, D. Borja (sustituido por Arza Rodríguez, D.^a Rosa María)
Ponce Gallardo, D.^a María
Raboso García-Baquero, D. Eduardo
Reniu Vilamala, D. Josep Maria
Sanz Vitorio, D. Juan José
Torralba Valiente, D.^a Carmen
Vázquez Rojas, D. Juan María
Vidal Matas, D. Vicenç
Zubeldia Santoyo, D. Alejandro José

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo García Mexía



SENADO

Siendo las dieciséis horas del día arriba indicado, se celebra la sesión de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Lucas Martín.

En primer lugar, el Presidente expresa sus condolencias por el fallecimiento de los Sres. D. José Guirao Cabrera y D. Tomás Vives Antón.

Seguidamente, se procede, por asentimiento a la aprobación del acta de la sesión de la Comisión del pasado día 28 de junio de 2022.

A continuación, se entra en el primer punto del orden del día: Ratificación de la Ponencia del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (621/000052). La Ponencia es ratificada por asentimiento.

Seguidamente, se entra en el punto del orden del día que se refiere al Dictamen del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (621/000052).

El Presidente informa que la Ponencia ha emitido Informe en el que acuerda por mayoría no introducir enmiendas en el texto remitido por el Congreso de los Diputados. Asimismo, ha acordado, por unanimidad, en relación con diversos errores de índole técnica, terminológica y gramatical detectados en el referido texto, a la vista de la nota del Letrado, efectuar las oportunas correcciones, que no tienen la naturaleza de enmiendas a efectos de lo dispuesto en el artículo 90.2 de la Constitución, y que quedarán reflejadas en el anexo del referido informe.

Se pasa al debate de las enmiendas y en el turno de defensa de las mismas intervienen el Sr. Argüeso Torres (GPMX) y la Sra. Ponce Gallardo (GPD) para dar por defendidas las enmiendas presentadas por Senadores de sus respectivos Grupos Parlamentarios, la Sra. Castellví Auví (GPN), el Sr. Vidal Matas (GPIC) que da por defendidas las presentadas por el Sr. Gómez Perpinyà de su mismo Grupo, la Sra. Peral Diez (GPV) y los Sres. Reniu Vilamala (GPERB) y Alarcó Hernández (GPP).

En el turno en contra interviene el Sr. Latorre Ruiz (GPS).

En el turno de Portavoces hacen uso de la palabra la Sra. Castellví Auví (GPN), el Sr. Vidal Matas (GPIC), la Sra. Peral Diez (GPV) y los Sres. Reniu Vilamala (GPERB), Sanz Vitorio (GPP) y Zubeldia Santoyo (GPS).

El Sr. Letrado comprueba las asistencias y a continuación se vota el informe de la Ponencia con el siguiente resultado:

Votos a favor:	14
Votos en contra:	0
Abstenciones:	15



SENADO

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia.

Seguidamente, se designa al Presidente de la Comisión para presentar el dictamen ante el Pleno del Senado.

Finalmente, el Presidente de la Comisión agradece al Sr. López Aguilar su dedicación a esta Comisión a lo largo de su mandato como Senador, que toca a su fin el día 14 de julio con motivo de su elección como Diputado al Parlamento de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y doce minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA PRIMERA

Francisco Javier de Lucas Martín

María Fernández Álvarez